



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 017
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:20 horas del día miércoles 14 de mayo 2025, se lleva a efecto la 17° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Directora Comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Directora comunal de Educación, doña Yanett Panes Garrido. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Modificación Presupuestaria N° 7, Área Municipal, referida a traspaso de fondos en gastos por concepto de reintegro a la SUBDERE proyecto PMU, por un monto de M.\$59.893.- (cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y tres mil pesos).
5. Cuenta Sra. Alcaldesa.
6. Cuenta Sres. Concejales.
7. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 07.05.2025.



Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 106 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 016, efectuada el día miércoles 07.05.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 378 de fecha 13.05.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 017 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 14 de mayo 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Oficio Ord. N° 384 de fecha 13.05.25, mediante el cual la Alcaldesa oficia a Vialidad para solicitar revisión de instalación de tubería de aguas lluvias en el sector de Alto Antuco, y que afecta a casa particular, instalación realizada hace tres años.

Recibida:

- Oficio N° 108 de fecha 05.05.25, (Providencia 1.787-134 / 05.05.25). Documento enviado por la Directora del DAEM, Sra. Yanett Panes Garrido, donde remite Reglamento de Capacitaciones para funcionarios regidos por el código del trabajo, para su presentación, análisis y aprobación del Concejo Municipal.
- Correo electrónico de fecha 12.05.2025 (Sin providencia). Enviado por el director de Administración y Finanzas, don Jaime Fernández Arriagada, donde solicita aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 7, año 2025, referida a traspaso de fondos en gastos, por concepto de reintegro a la SUBDERE proyecto P.M.U. Por un total de \$59.893.-
- Correo electrónico de fecha 09.05.2025 (Providencia 1.844-135 / 12.05.25). Mediante el cual el encargado de la Oficina Técnica de la Región del Biobío del Consejo de Monumentos Nacionales, informa suspensión de la Sesión Plenaria del Consejo de Monumentos Nacionales del día 14 de mayo por motivo de Declaración de Patrimonio Fuerte Ballenar de la comuna de Antuco.
- Oficio N° 02 de fecha 12.05.25, (Providencia 1.874-136 / 13.05.25). Misiva de don John Reyes Uribe, dirigida a la Alcaldesa, Concejo Municipal y Departamento de Educación, donde plantea situación de baños del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz.
- Correo electrónico de fecha 13.05.25 (Sin providencia). Mediante el cual el director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos, envía a los señores concejales las observaciones del proyecto



“Plaza Antuco”, indicaciones que fueron enviadas al SERVIU, con respecto de la cuarta entrega del proyecto de remodelación de la plaza de Antuco.

- Correo electrónico de fecha 14.05.25 (Sin providencia). Mediante el cual el Administrador Municipal, envía adjunto el estado de las Causas Judiciales que mantiene la Municipalidad con terceros, enviado por el Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo.
- Correo electrónico de fecha 14.05.25 (Providencia 1881-136 / 14.05.25). Mediante el cual la directora del DAEM envía Ord. N° 135 de fecha 14.05.2025, Informe solicitado por el Concejo Municipal a la directora del Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz, relacionado con las medidas de: Acciones, protocolos aplicados, denuncias existentes y toda aquella información relevante en el tema de las drogas que afectan a los alumnos de enseñanza básica y media.

Luego de finalizada la lectura de correspondencia, la alcaldesa solicita a la directora DAEM referirse al tema planteado por la misiva enviada por el vecino John Reyes Uribe.

La directora se refiere al punto, entregando la respuesta e información relevante sobre las conversaciones sostenidas con el directorio del Centro General de Padres del Liceo. Además, comenta sobre la organización de un Bingo para mejorar los baños de los estudiantes del Liceo. Sobre el punto, el concejal Saldías complementa con más información para dar respuesta a la carta.

III. INFORME DE COMISIONES.

Concejal López señala que hubo comisión, pero se dará a conocer en la siguiente sesión.

IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7, ÁREA MUNICIPAL, REFERIDA A TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS POR CONCEPTO DE REINTEGRO A LA SUBDERE PROYECTO PMU, POR UN MONTO DE M.\$59.893.- (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS).

El director de Secplan informa el porqué de la modificación presupuestaria enviada por el DAF, explica los motivos del reintegro y señala que la materia fue tratada en sesión anterior, con aprobación de acuerdo (acuerdo N° 88 del 09.04.2025).

Finalizada la intervención del Sr. Formandoy la presidenta somete a consideración del Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria, llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 107 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 07, correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$ 59.893.- (cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y tres mil pesos) referida a traspaso de Fondos en Gastos por concepto de Reintegro a la SUBDERE, Proyecto PMU.

VI. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- Como primer punto informa que el jueves pasado viajó a la Comuna de Santa Bárbara invitada por el alcalde, señala que el objetivo de la reunión fue el atentado terrorista que sufrió la comuna de Santa Bárbara, comuna que forma parte de la Asociación Biobío Cordillera. Al respecto señala que en la reunión participaron instituciones públicas y del mundo privado, luego informa sobre el análisis y objetivo de la reunión.
- En relación a otra materia, la alcaldesa comenta sobre el programa de municipios en terreno que se está llevando a cabo, dice que el fin de semana la actividad se realizó en la Sede de la Junta de Vecinos del sector de Mirrihue Alto, agradece a la directiva y vecinos por el trabajo y acompañamiento para llevar a efecto del programa.
- Luego señala que en el gimnasio municipal se desarrolló el programa "Raíces que cuidan" en el que se reconoció a algunas mamitas en el día de la mamá; dice que el reconocimiento recayó en las señoras: Doraliza Castillo Espinoza, María Antonieta Zapata Rodríguez, Inés Sáez Sepúlveda, Miguelina Gómez Rubio, Celina Ávila Melo. Denis Olivares Sáez, y mención especial para la señora Cleofe Sepúlveda Quezada, más conocida como "copita", quien tiene más de cien años y es madre de la numerosa familia Salinas Sepúlveda. La alcaldesa comenta sobre las virtudes de las mujeres destacadas.
- Posteriormente señala que la agrupación arriera "Galopes de Antuco" organizó una cabalgata junto a la organización arriera "Lomas verdes" de la comuna de Tucapel, para conmemorar los 20 años de la tragedia de los soldados de Antuco. Luego la alcaldesa realiza una descripción de la actividad.
- En relación a otro punto, Informa que se reunió junto a su equipo de funcionarios municipales en la localidad de Abanico, donde llevaron algunas propuestas para consensuar con los vecinos del sector.
- También informa que se realizó la recepción definitiva del proyecto FRIL (plaza), junto a la Junta de Vecinos del sector de Mirrihue bajo.



VI. CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. -

VIII. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal José Muñoz Contreras.**

- Como primer punto, señala su preocupación en relación al parque Laguna del Laja, dice que nuevamente se realizará el ingreso con un ticket, le preocupa el cuello de botella que se presentará en el parque, el cual impedirá el ingreso de muchos turistas. Al respecto solicita que la institución de Conaf realice los cambios solicitados.
- En segundo lugar, el Sr. Muñoz se refiere a la conmemoración de la tragedia de los soldados de Antuco, luego de algunos comentarios sugiere poner el nombre a una calle de la comuna, dice que podría ser una iniciativa de algún comité de vivienda.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

No tiene puntos.

- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Como primer punto, consulta por la mantención de las máquinas pesadas municipales, quien las realiza, si existe convenio, etc.,

Responde el Administrador Municipal don Vicente Higuera Mellado, quien informa sobre los procedimientos de mantención para los vehículos y máquinas del municipio, también comenta sobre las licitaciones del servicio de mantención de vehículos, y de las nuevas licitaciones.

- **Concejala Diego Ovalle Valenzuela.**

- Comienza su intervención y, en primer lugar, consulta nuevamente si ha habido avance respecto a las conversaciones con Vialidad, en relación al requerimiento de remover las piedras que se encuentran bajo el puente rucue y que reviste un peligro a las personas como también al propio puente. Solicita seguir realizando las gestiones para que Vialidad haga efectivo el movimiento de las piedras, antes de que llegue la temporada del invierno y pueda afectar la estructura del puente.
- Como segundo punto, consulta si ya está programada la reunión con los funcionarios del Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU) y el Servicio de Salud de Biobío, con el objetivo de dialogar y presentar las inquietudes y reclamos de la comunidad. Explica detalladamente el punto.



La directora comunal de salud señora Claudia Cifuentes Herrera entrega la respuesta al concejal; al respecto señala que tiene la fecha del 29 de mayo y/o el 5 de junio a las 11 de la mañana. Los señores concejales analizan las fechas y acuerdan su asistencia para el jueves 29 de mayo a las 11.00 horas.

- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal plantea inquietud de los vecinos, quienes informaron la situación de malos olores en las calles de Antuco urbano, señala que probablemente son malos olores que salen del alcantarillado.

El director de DOM, don Esteban Jeldres Caro responde señalando que le han llegado las denuncias, agrega que han estado realizando limpieza con el personal de la planta y el apoyo del personal de servicios generales; dice también que se está en proceso de licitación para contratar un camión hidro jet limpia fosas, que es un equipo de alta presión para limpiar las alcantarillas; además agrega que esta limpieza que se quiere realizar no se ha ejecutado nunca desde que se construyó el alcantarillado, por tanto, esperan que el problema se solucione a la brevedad.

Sobre el punto, la alcaldesa entrega su opinión.

- Posteriormente el concejal Manifiesta que el día domingo 18 de mayo se cumplen 20 años de la tragedia de los soldados de Antuco, Al respecto consulta ¿cuál es el programa que existe? para conmemorar y participar de las actividades.

Sobre el punto, la alcaldesa entrega información relacionada con las actividades y responsabilidades de instituciones públicas para conmemorar la tragedia de los soldados de Antuco, menciona algunas actividades en que ha participado y participará la municipalidad.

Refuerza la respuesta el director de Dideco, quien manifiesta que el sábado 17 de mayo se concentrará la conmemoración en Antuco, específicamente con un desayuno para los familiares de los soldados en el gimnasio municipal de Antuco a las 09:30 hrs, en principio, pudiéndose retrasar por las condiciones climáticas que se proyectan para el día sábado. Luego menciona otras actividades de conmemoración para el sábado y domingo (velatón, toque de sirena, entre otras). También señala que las actividades se realizarán en Antuco y no en la cordillera por las condiciones climáticas que se publican en los canales del tiempo.

Sobre el punto, la alcaldesa entrega información relacionada con las actividades programadas y las responsabilidades del Regimiento reforzado N° 17 de los Ángeles para conmemorar el fallecimiento de los 44 soldados y un sargento.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Después el concejal se refiere a la responsabilidad de las instituciones públicas y del gobierno, en su opinión señala que hay ausencia de la Delegación Presidencial Provincial, considera que es bastante triste la ausencia de las autoridades de Gobierno. Hace un lato relato de su pensamiento en relación al acontecimiento de la tragedia de Antuco y de las responsabilidades que le cabe al gobierno de Chile al conmemorarse los 20 años del fallecimiento de los 44 soldados y un sargento. Responsabilidad que hasta el momento no se ha visto reflejado en actividades concretas para conmemorar la tragedia de los soldados de Antuco.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención manifestante que hay una licitación pública en el portal para limpiar los canales de riego, al respecto solicita mayor información.

El director de Obras entrega la información requerida por el concejal, al respecto señala que la limpieza de canales de riego es similar a la del año anterior, pero se aumenta de 2,6 a 3,8 kilómetros, dice que está considerado la totalidad de los canales del sector urbano, luego agrega que hay KMZ y un plano que se adjunta a la licitación, y que viene a mejorar ciertos puntos que en el año anterior no se consideraron, a modo de ejemplo la limpieza debajo de los puentes, también señala que la licitación es de 14 millones pesos, pero al mismo tiempo explica que no es modificación de cause, es solo limpiar las basuras, matorrales, lodos, escombros, también señala que no se puede profundizar ni sacar los sellos de los canales, ya que está prohibido por las instituciones públicas que tienen responsabilidad con los canales de riego.

En torno al punto, se produce un intercambio de opiniones relacionado con la normativa vigente sobre los trabajos que se pueden hacer y cuáles no, para no infringir la ley.

- **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Inicia su intervención comentando que en el sector de Alto Antuco, en el punto denominado la "subida del chingue", se produjo un derrumbe en el camino, el cual está muy peligroso, y no tiene defensa. Solicita que Vialidad pueda realizar el mejoramiento del camino.

El director de Obras municipal señala que realizará la visita a terreno y sacará las fotos, a fin de oficiar a Vialidad para reparen lo planteado por el concejal.

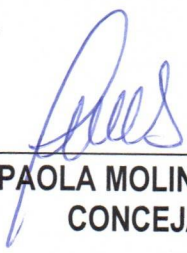


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

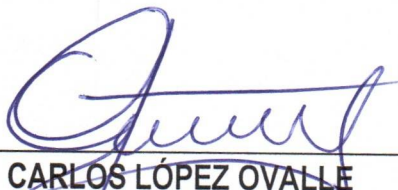
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 16:17 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



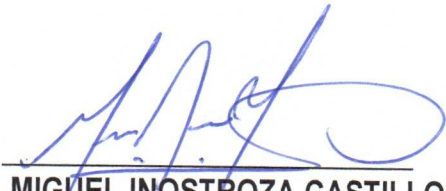
CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL



DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. -